

FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ GONZÁLEZ, NOTARIO DE BETANZOS (A CORUÑA), DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA.

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría y a instancia de los cónyuges DON JESUS ANTONIO CALVETE ESPIDO y DOÑA ANTONIA MARIA ZUMAQUERO LORENTE, vecinos de Marbella, Malaga, con domicilio en Urbanización Pueblo Los Arcos, número 50, y provistos de DNI-NIF números 32.815.524-K y 27.347.032-D, se ha iniciado la tramitación de ACTA DE NOTORIEDAD COMPLEMENTARIA DE TÍTULO PÚBLICO DE ADQUISICIÓN PARA INMATRICULACIÓN de la finca que se describe a continuación, todo ello de conformidad con los artículos 205 de la Ley Hipotecaria y 209 del Reglamento Notarial:

Descripción de la finca.

TÉRMINO MUNICIPAL DE SOBRADO DOS MONXES.

PARROQUIA DE PORTA

VIVIENDA UNIFAMILIAR señalada con el número 3 del Lugar de Vilarchao.

Está compuesta de **planta baja** de una superficie construida de ciento cuatro metros cuadrados (104 m²) que se destinan, setenta y siete metros cuadrados (77 m²) a almacén y veintisiete metros cuadrados (27 m²) a vivienda; y de **planta alta** de una superficie de ciento cuatro metros cuadrados (104 m²), que se destinan a vivienda.

Existen otras dos edificaciones destinadas a uso agrario; una de ellas anexa a la vivienda principal y de una superficie construida de ciento treinta y un metros cuadrados (131 m²); la otra en la

parte sur de la finca, de una superficie de setenta y tres metros cuadrados (73 m²).

Tiene una superficie total construida de cuatrocientos doce metros cuadrados (412 m²), y ocupa una superficie de suelo de trescientos ocho metros cuadrados (308 m²).

Linda por todos sus vientos con la finca en que se encuentra enclavada, además la vivienda principal, linda por su viento norte con camino (9008), formando todo una sola finca de la superficie de mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados (1.483 m²).

Linda el conjunto: Norte, con camino (9008); Sur, Javier Pacin Lorenzo (495), José Ramón Lea Pardo (496 y 497), Ricardo Taibo Rodríguez (498); Este, Jesús García Mosteiro (499) y camino (9014); y Oeste, camino (9017).

REFERENCIA CATASTRAL.- 000400400NH76D0001AU.

TITULO.- Les pertenece la finca descrita por compra a Doña María Ángeles Mejuto Quintas, en virtud de escritura autorizada a mi testimonio, el día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, bajo el número 1464 de protocolo.

A su vez, pertenecía a Doña María Ángeles Mejuto Quintas, once doceavas partes indivisas de la finca descrita, por herencia de su suegro, Don Antonio Vázquez Sánchez, en virtud de escritura autorizada a mi testimonio el día cuatro de Enero de dos mil veinticuatro, bajo el número 21 de protocolo; y una doceava parte indivisa de la finca descrita, por compra a su esposo, Don Benito Vázquez Soto, en virtud de documento privado de fecha veintiocho de Enero de dos mil trece, debidamente liquidado en la oficina liquidadora de Arzúa el 3 de julio de 2025 y elevado a público en virtud de escritura autorizada a mi testimonio el día veintinueve de agosto de dos mil veinticinco, bajo el número 1463 de protocolo.

INSCRIPCIÓN.- No consta.

Durante el plazo de veinte días hábiles, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Betanzos, Calle Fonte de Unta, número 2, 1º y 2º Izquierda (Fachada a Rua dos Ferradores, número 2), en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Betanzos, a veintiséis de Diciembre de dos mil veinticinco.

JAVIER RAVIRREZ GONZALEZ
NOTARIO DE LA CORUÑA - NOTARIA DE BETANZOS
PHILIP PRIUS FIDEI

El Notario